

DÍA	MES	AÑO
01	12	2014

RES. NRO. \_\_\_\_\_

ID. \_\_\_\_\_

**ORDEN DE COMPRA N° 236**

Autorizado por SR. JORGE ABARCA LEIVA

Departamento JEFE DPTO. ADM. Y FINANZAS

Señores ROLAND VORWERK Y CIA. LTDA Fono 2-4019670 Fax: \_\_\_\_\_

Rut 78.178.530-K Dirección Avda. Einstein 840 - Recoleta

Sirva(n)se \_\_\_\_\_ Sub Cuenta \_\_\_\_\_  
 Cargo Item 22,12,003

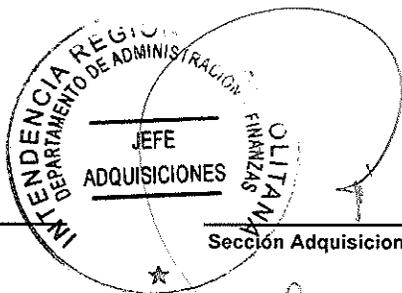
PEDIDO POR GABINETE  
INTENDENCIA REGION METROPOLITANA

Cantidad	DETALLE	PRECIO	
		UNITARIO	TOTAL
10	GALLETA DONUTS CHOCOLATE BLANCO COSTA GAM001	\$633	\$6.330
10	GALLETA TUAREG 120GRS COSTA GAM036	\$365	\$3.650
10	GALLETA ALTEZA BOCADO 140GRS MCKAY MCK001	\$923	\$9.230
10	GALLETA CRIOLLITA 100GRS MCKAY GAM010	\$888	\$8.880
10	GALLETA TRITON 126GRS VAINILLA MCKAY GAM049	\$545	\$5.450
2	JUGO NECTAR 1.5LTS PIÑA BOTELLA WATTS BBD067	\$1.511	\$3.022
2	JUGO NECTAR 1.5LTS DURAZNO BOTELLA WATTS BBD066	\$1.511	\$3.022
3	CAFE INSTAN. TRADICIONAL 400G NESCAFE RAD003	\$9.048	\$27.144
2	ENDULZANTE 500 TABLETAS NATURALIST/SUCRALOSA CDD457	\$2.294	\$4.588
1	TE LIPTON YELLOW LABEL 100UN LIPTON RAD020	\$2.906	\$2.906
8	BEBIDA BOTELLA 1/2 LT LIGHT COCA-COLA BBD005	\$1.341	\$10.728
<p>REUNIÓN DEL SR. INTENDENTE PARA TRATAR TEMAS DE EDUCACIÓN, ENMARCADO DENTRO DE LINEAMIENTOS PRESIDENCIALES EN DIVERSAS MATERIAS DE POLITICAS PUBLICAS, CON ASISTENCIA DE SUBSECRETARÍA DE EDUCACION Y OTRAS AUTORIDADES DEL REGION METROPOLITANA</p> <p>FECHA REUNION: LUNES 01 DE DICIEMBRE DE 2014 EN DEPENDENCIAS DE INTENDENCIA RM.</p>			

Sub Total	\$84.950
Descuento	
Sub Total	\$84.950
19% IVA	\$16.141
TOTAL	\$101.091



Sección Presupuesto y Contabilidad



Sección Adquisiciones



CEGE \_\_\_\_\_  
 COMPROMISO 04.  
 N° 276.-  
 FECHA 01/12/14.-

7316012



**AUTORIZA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA CON MOTIVO DE REUNIÓN PARA TRATAR TEMAS DE EDUCACIÓN, ENMARcado EN LINEAMIENTOS PRESIDENCIALES PARA DIVERSAS MATERIAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS, A REALIZARSE EN ESTA INTENDENCIA REGIÓN METROPOLITANA**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 2165**

**SANTIAGO, 01 de Diciembre de 2014**

**VISTO:**

Estos antecedentes: La Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la necesidad de dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público del 18.12.2013; la Resolución N° 1600 del 30.10.08 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre trámite toma de razón; de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Compras y Contratación Pública; el Decreto N° 674 de fecha 11.03.2014 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra al Intendente Región Metropolitana de Santiago; el Memorandum N°44 de fecha 28.11.2014 de Intendente Región Metropolitana; y,

**CONSIDERANDO:**

1° Que, en el marco de las atribuciones conferidas al Intendente Regional mediante la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, se encuentra la de dirigir las tareas de gobierno Interior de la Región, de conformidad con las orientaciones, órdenes e instrucciones que le imparta el Presidente de la República directamente o a través del Ministerio del Interior; la de ejercer la coordinación, fiscalización o supervigilancia de los servicios públicos creados por ley para el cumplimiento de la función administrativa, que operen en la región; como también la de hacer presente a la autoridad administrativa competente del nivel central, con la debida oportunidad, las necesidades de la región;

2° Que en este contexto, y de acuerdo a lo requerido en Memorandum señalado en los vistos se realizará una Reunión en el Salón Benjamín Vicuña Mackenna de esta repartición, para tratar temas de educación, enmarcado en lineamientos presidenciales para diversas materias de políticas públicas, a la cual se encuentra invitada la Subsecretaria de Educación, Srta. Valentina Quiroga y otras autoridades de la Región Metropolitana.

3° Que en vista de lo señalado precedentemente, la autoridad que suscribe requiere la adquisición de insumos de cafetería para 45 personas aproximadamente, el día 01 de diciembre del año en curso, con motivo de la señalada reunión.

4° Que, según las instrucciones de ejecución presupuestaria relativas a los Gastos de Representación, estos se encuentran disponibles y corresponden a una actividad relacionada con las funciones propias del servicio y a la cual asistirán autoridades superiores.

5° Que, conforme lo señalado en el Art. 53 del Reglamento de la Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y, en consideración a la modalidad de compra aplicable a la presente resolución, ésta se realizará fuera del sistema de información.

**RESUELVO:**

1° Autorízase la adquisición de insumos de cafetería para 45 personas aproximadamente, para el día 1 de diciembre de 2014, al proveedor ROLAND VORWERK Y CIA. LTDA., RUT. 78.718.530-K, fuera del sistema de información.

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <http://validadoc.interior.gob.cl/>,  
codigo:V2kD2RyqCsczqrnymAkPw==

2° Que el gasto destinado a dicha adquisición será de \$101.091.- (ciento un mil noventa y un pesos) IVA INCLUIDO, el que se imputará con cargo al presupuesto de esta Intendencia Región Metropolitana, ítem Gastos de Representación, 22.12.003.

3° Emitase la orden de compra correspondiente.

**ANÓTESE, Y COMUNÍQUESE**



Claudio Orrego Larrain  
9404352-2  
Intendente Región Metropolitana

---

Para verificar documento ingresar en la siguiente url  
<https://validadoc.interior.gob.cl/>

**Código Verificación:** V2kD2RyqCsczqrfnymAkPw==

JCd/AOR/JAL/ALT/JUE/jue

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <http://validadoc.interior.gob.cl/>,  
codigo:V2kD2RyqCsczqrfnymAkPw==

# ROLAND VORWERK Y COMPAÑIA LIMITADA

DISTRIBUIDORA MAYORISTA ARTICULOS ESCRITORIO, HOGAR, IMPORTACION,  
EXPORTACION Y COMERCIALIZACION DE EQUIPOS  
PARTES Y PIEZAS COMPUTACIONALES  
AV. EINSTEIN 840 - FONOS: 2 355 4200 - FAX: 2 621 7716  
COMUNA DE RECOLETA



COMPUTER  
MACHINE

R.U.T.: 78.178.530 - K

FACTURA

Nº 0751403

S.I.I. - SANTIAGO NORTE  
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 Diciembre 2015

FECHA : 18/12/2014 Orden de Compra  
SEÑOR(ES) : INTENDENCIA REGION METROPOLITANA  
DIRECCION : MONEDA ESQ.MORANDE  
COMUNA : SANTIAGO Nota de Venta 291672  
CIUDAD : SANTIAGO  
COD. VENDEDOR : 03 JEANNETTE BASTIAS

NRO. DCTO. : 751403  
CODIGO CLIENTE : 60511130  
RUT : 60.511.130-0  
FORMA DE PAGO : 30 DIAS  
FONOS : 6765800  
VENCIMIENTO : 18/01/2015



CANTIDAD	FA VIGENCIA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	BASTIAS TOTAL
10	unidac	GALLETAS DONUTS CHOCOLATE BLANCO COSTA GAM001	633.00	6,330
10	unidac	GALLETAS TUAREG 120GRS COSTA GAM036	365.00	3,650
10	unidac	GALLETAS ALTEZA BOCADO 140GRS MCKAY MCK001	923.00	9,230
10	unidac	GALLETAS CRIOLLITA 100GRS MCKAY GAM010	888.00	8,880
10	unidac	GALLETAS TRITON 126GRS VAINILLA MCKAY GAM049	545.00	5,450
2	unidac	JUGO NECTAR 1.5LTS PIÑA BOTELLA WATTS BBD087	1,511.00	3,022
2	unidac	JUGO NECTAR 1.5LTS DURAZNO BOTELLA WATTS BBD08	1,511.00	3,022
3	unidac	CAFE INSTAN. TRADICIONAL 400G NESCAFE RAD003	9,048.00	27,144
2	unidac	EMULZANTE 500 TABLETAS NATURALIST/SUCRALOSA C	2,294.00	4,588
1	caja	TEA YELLOW LABEL 100UN LIPTON RAD020	2,906.00	2,906
8	unidac	BEBIDA BOTELLA 1/2 LT LIGHT COCA-COLA BBD005	1,341.00	10,728

Office Pro

COMPUTER  
MACHINE

NOMBRE : \_\_\_\_\_ FIRMA : \_\_\_\_\_ Atencion  
RETIRO 14.30 HRS RECINTO : \_\_\_\_\_ RUT : \_\_\_\_\_  
\*El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.883, acredita que la entrega de mercancías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)\*

**CANCELADO**

% DESCUENTO	SubTotal	84,950
TOTAL AFECTO A IVA		16,141
% IVA		101,091
TOTAL		

SON: CIENTO UN MIL NOVENTA Y UN PESOS

ART. 180 DEL CODIGO DE COMERCIO: No reclamándose contra el contenido de la factura dentro de los 8 días siguientes a la entrega de ella, se tendrá por irrevocablemente aceptada. Facturas no pagadas a su estricto vencimiento devengarán el interés máximo vigente.

ORIGINAL: CLIENTE

GRAFICA COLORLTD. - RUT: 78.383.380-1 - GENERAL MIRRE 1814 - FONOS: 2447 0500 - SANTIAGO